



Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, martes 2 de septiembre de 2025	Sesión 3

SUMARIO

ASISTENCIA 5

ORDEN DEL DÍA 5

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR 5

COMUNICACIONES OFICIALES

Del diputado César Israel Damián Retes, del PAN, por la que solicita el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley del Derecho de Petición, Reglamentaria del Artículo 8o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.** 6

INICIATIVAS DE LOS CONGRESOS ESTATALES

LEY GENERAL DEL TRABAJO

Del Congreso de Baja California, se recibió la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 59, 69 y 71 de la Ley General del Trabajo. **Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.** 7

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Del Congreso de Baja California, se recibió la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV, del Apartado A, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.** 8

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN Y ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

A solicitud de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acuerdo de los grupos parlamentarios que contiene la propuesta para la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura. 8

La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para la votación del acuerdo. **Por mayoría calificada, se aprueba.** 9

La Presidencia realiza la declaratoria de las diputadas y diputados que han sido electos para integrar la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura, que funcionará durante el segundo año de ejercicio. 10

TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENCIA Y DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA MESA DIRECTIVA

Puestos todos de pie, la diputada Kenia López Rabadán, rinde la protesta de ley como presidenta de la Mesa Directiva. 10

Acto seguido, toma la protesta correspondiente a las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva. 10

La diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la asamblea. 10

La Presidencia instruye comunicar por escrito la integración de la Mesa Directiva a la Presidencia de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los congresos de los estados y al Congreso de la Ciudad de México. 11

CLAUSURA Y CITA 11

RESUMEN DE LOS TRABAJOS 12

VOTACIÓN

De conformidad con lo que dispone el Reglamento de la Cámara de Diputados, se publica la votación del siguiente asunto:

Acuerdo de los Grupos Parlamentarios por el que se propone a las diputadas y los diputados que integrarán la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXVI legislatura.

13**ANEXO A****INICIATIVAS DE LOS CONGRESOS ESTATALES****LEY GENERAL DEL TRABAJO**

Del Congreso de Baja California, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 59, 69 y 71 de la Ley General del Trabajo.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Del Congreso de Baja California, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV, del Apartado A, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

ASISTENCIA

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Solicito a la Secretaría informe el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

El secretario diputado José Luis Montalvo Luna: Señor presidente, se tienen registrados 429 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (12:48 horas): Se abre la sesión ordinaria del martes 2 de septiembre de 2025 en modalidad presencial.

ORDEN DEL DÍA

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: El orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en los monitores de las curules de las diputadas y de los diputados.

El secretario diputado José Luis Montalvo Luna: «Primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Orden del día

Martes 2 de septiembre de 2025

Acta de la sesión preparatoria

Comunicaciones oficiales

Del diputado César Israel Damián Retes

Por el que solicita el retiro de iniciativa.

Iniciativas del Congreso del Estado de Baja California

Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 59, 69 y 71 de la Ley Federal del Trabajo.

Con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Acuerdo de los órganos de gobierno

Acuerdo de los grupos parlamentarios, relativo a la propuesta para la elección de los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.»

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: En términos del artículo 96 del Reglamento, consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica, si se dispensa la lectura del acta de la sesión preparatoria.

El secretario diputado José Luis Montalvo Luna: En votación económica, se consulta a la asamblea si se dispensa la lectura al acta de la sesión preparatoria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.

«Acta de la sesión preparatoria del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura celebrada el domingo treinta y uno de agosto de dos mil veinticinco.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de cuatrocientos cuarenta y cinco diputadas y diputados, a las veinte horas con veinte minutos del domingo treinta y uno de agosto de dos mil veinticinco, la Presidencia declara abierta la sesión preparatoria.

Lectura del orden del día.

La Presidencia informa a la Asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Acuerdos de órganos de gobierno.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la asamblea con el Acuerdo de la Junta de Coordinación

Política relativo a la integración y elección de la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura, a saber:

Primero. Toda vez que aún no se genera el consenso requerido para alcanzar la mayoría calificada que establece la ley, para asegurar el ejercicio de las funciones constitucionales de esta Cámara, y en tanto se logran los entendimientos necesarios para la integración y elección de la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, se estará a lo que dispone la segunda porción del numeral 7 del artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice: "...El proceso será conducido por los integrantes de la Mesa Directiva que concluye su ejercicio. Si en dicha sesión no se alcanza la mayoría calificada requerida, esta Mesa continuará en funciones hasta el día 5 del siguiente mes con el fin de que se logren los entendimientos necesarios."

Segundo. Cualquier situación no prevista que se presente será resuelta en consenso por la y los coordinadores de los grupos parlamentarios.

Tercero. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

No habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba el Acuerdo.

En consecuencia, la Presidencia informa a la Asamblea que, de conformidad con el numeral siete del artículo diecisiete de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Mesa Directiva actual continuará en funciones hasta el cinco de septiembre de dos mil veinticinco.

Posteriormente, puestos todos de pie, la Presidencia declara:

"La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo que dispone el artículo seis, numeral dos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se declara legalmente instalada para funcionar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura".

La asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

Clausura de la sesión.

La Presidencia levanta la sesión preparatoria a las veinte horas con veintisiete minutos, y cita para el día de mañana lunes primero de septiembre de dos mil veinticinco, a las diecisiete horas, a Sesión de Congreso General, informando que el registro de asistencia para las diputadas y diputados, estará disponible a partir de las quince horas.»

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: En votación económica, consulte la Secretaría si es de aprobarse el acta de la sesión preparatoria.

El secretario diputado José Luis Montalvo Luna: En votación económica, se pregunta a la asamblea si se aprueba el acta de la sesión preparatoria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: **Aprobada el acta.**

COMUNICACIONES OFICIALES

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Continuamos con el siguiente punto del orden del día. Pido a la Secretaría dar cuenta con la comunicación del diputado César Israel Damián Retes.

La secretaria diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Se recibió solicitud del diputado César Israel Damián Retes, para retirar iniciativa con proyecto de decreto.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXVI Legislatura.— Soberanía y Justicia Social.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Por este conducto, y de conformidad con lo establecido por el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, atentamente solicito tenga a bien girar sus amables instrucciones, a efecto de retirar la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley del Derecho de Petición, Reglamentaria del Artículo 80. de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos, de mi autoría, la cual fue turnada a comisión en la sesión del día de 22 de abril de 2025.

Lo anterior, con la atenta súplica de que sea retirada y sean actualizados los registros parlamentarios.

Sin otro particular, quedo de usted, para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de agosto de 2025.— Diputado César Israel Damián Retes (rúbrica).»

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.

INICIATIVAS DE LOS CONGRESOS ESTATALES

LEY GENERAL DEL TRABAJO

La secretaria diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Se recibió del Congreso del Estado de Baja California iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 59, 69 y 71 de la Ley General del Trabajo.

«Congreso del estado de Baja California.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de la Ciudad de México.

Por este conducto me dirijo muy respetuosamente a usted a fin de hacer de su conocimiento que, en sesión ordinaria de la honorable XXV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, celebrada el 14 de agosto de 2025, se aprobó el siguiente

Dictamen 40

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales

Primero. El Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de su atribución establecida en los artículos 71, fracción

III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 27, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, resuelve presentar ante el honorable Congreso de la Unión, iniciativa de reforma a los artículos 59, 69 y 71 de la Ley Federal del Trabajo, para quedar como sigue:

Ley Federal del Trabajo

Artículo 59. El trabajador y el patrón fijarán la duración de la jornada de trabajo, sin que pueda exceder las cuarenta horas semanales.

(se deroga)

Artículo 69. Por cada cuarenta horas de trabajo disfrutará el trabajador de un día de descanso, por lo menos, con goce de salario íntegro.

Artículo 71. En los reglamentos de esta Ley se procurará, que **los días de descanso semanal, sean los días sábados y domingos.**

Los trabajadores que presten servicio en día **sábado y domingo** tendrán derecho a una prima adicional de un veinticinco por ciento, por lo menos, sobre el salario de los días ordinarios de trabajo.

Transitorios

Primero. La presente reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. Remítase al Congreso de la Unión la presente iniciativa para su trámite legislativo correspondiente.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención que se sirva otorgar al presente, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestra distinguida consideración.

(La iniciativa podrá ser consultada en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo A)

Atentamente

Mexicali, BC, a 4 de agosto de 2025.— Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha (rúbrica), presidente de la Mesa Directiva de la honorable XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.»

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

La secretaria diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz:
Se recibió del Congreso del Estado de Baja California iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV, del Apartado A, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

«Congreso del estado de Baja California.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de la Ciudad de México.

Por este conducto me dirijo muy respetuosamente a usted a fin de hacer de su conocimiento que, en sesión ordinaria de la honorable XXV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, celebrada el 14 de agosto de 2025, se aprobó el siguiente:

Dictamen 41

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales

Primero. El Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de su atribución establecida en los artículos 71, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 27, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, resuelve presentar ante el honorable Congreso de la Unión, iniciativa de reforma a la fracción IV, del Apartado A, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los siguientes términos:

Artículo 123. (...)

(...)

(...)

A. (...)

I. a la III. (...)

IV. Por cada cuarenta horas de trabajo, la persona trabajadora deberá disfrutar de un día de descanso, cuando menos, con goce de salario íntegro.

V. a la XXXI. (...)

B. (...)

Transitorios

Primero. La presente reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. Remítase al Congreso de la Unión el voto aprobatorio de esta legislatura; lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención que se sirva otorgar al presente, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestra distinguida consideración.

(La iniciativa podrá ser consultada en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo A)

Atentamente

Mexicali, B. C. a 14 de agosto de 2025.— Diputado Jaime Eduardo Cantón, presidente de la Mesa Directiva de la honorable XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.»

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN Y ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Pido a la Secretaría dar cuenta con el acuerdo de los grupos parlamentarios que contiene la propuesta para la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme:
«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXVI Legislatura.— Soberanía y Justicia Social.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de los grupos parlamentarios, por el que se propone a las y los diputados que integrarán la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

La y los coordinadores de los grupos parlamentarios, con fundamento en los artículos 17, 18, 19, 27 numeral 1, 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

Considerando

I. Que el artículo 17, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos señala que, la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados, será electa por el Pleno y se integrará por una presidencia, tres vicepresidencias y una secretaría propuesta por cada grupo parlamentario, pudiendo optar este último por no ejercer dicho derecho. Los integrantes de la Mesa Directiva durarán en sus funciones un año y podrán ser reelectos.

II. Que los numerales 2 y 3 del artículo referido en la fracción anterior, estipulan que la elección de la Mesa Directiva se realizará por el voto de las dos terceras partes de las y los diputados presentes, mediante una lista que contenga los nombres de las personas propuestas con sus respectivos cargos, por cédula o utilizando el sistema de votación electrónica.

III. Que el numeral 4 del artículo 17 de la citada ley, señala que los grupos parlamentarios postularán a quienes deban integrar la Mesa Directiva, cuidando que las personas candidatas cuenten con una trayectoria y comportamiento que acredite prudencia, tolerancia y respeto en la convivencia, así como experiencia en la conducción de asambleas, como lo estipula el artículo 18 de la ley.

IV. Que el numeral 7 del artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que, para la elección de la Mesa Directiva correspondiente al segundo y tercer año de ejercicio de la Legislatura, se garantizará que la Presidencia de esta recaiga, en orden decreciente, en una persona integrante de los dos grupos parlamentarios con mayor número de diputados que no la hayan ejercido.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los grupos parlamentarios representados en la honorable Cá-

mara de Diputados someten a consideración del Pleno el siguiente:

Acuerdo

Primero. La Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura quedará conformada, en la prelación que se establece, por las y los siguientes diputados:

CARGO	DIPUTADA / DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO
Presidencia	Dip. Kenia López Rabadán	PAN
Primera Vicepresidencia	Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna	MORENA
Segunda Vicepresidencia	Dip. Paulina Rubio Fernández	PAN
Tercera Vicepresidencia	Dip. Raúl Bolaños-Cacho Cué	PVEM
Secretaría	Dip. Julieta Villalpando Riquelme	MORENA
Secretaría	Dip. Alan Sahr Márquez Becerra	PAN
Secretaría	Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz	PVEM
Secretaría	Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal	PT
Secretaría	Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel	PRI
Secretaría	Dip. Laura Irais Ballesteros Mancilla	MC

Segundo. La elección de la Mesa Directiva se realizará utilizando el sistema de votación electrónica.

Tercero. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 2 de septiembre de 2025.— Diputado Ricardo Montreal Ávila (rúbrica), presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; diputado José Elías Lixa Abimerhi (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Carlos Alberto Puente Salas (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Reginaldo Sandoval Flores (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (rúbrica), coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.»

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se instruye a la Secretaría abra el sistema electrónico de votación hasta por cinco minutos para que las y los diputados procedan a la votación del acuerdo relativo a la propuesta para la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del acuerdo.

(Votación)

¿Alguna diputada o diputado que falte de emitir su voto? El sistema electrónico de votación sigue abierto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Instruya la Secretaría el cierre del sistema electrónico de votación para dar cuenta del resultado final de la misma.

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Ciérrase el sistema electrónico de votación. Señor presidente, se emitieron 435 votos en pro, 4 en contra y 0 abstenciones. Es mayoría calificada.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Aprobado el acuerdo por 435 votos, es mayoría calificada.

Se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura, que funcionará durante el segundo año las siguientes diputadas y diputados: Presidencia, diputada Kenia López Rabadán. Primera vicepresidencia, diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna. Segunda vicepresidencia, diputada Paulina Rubio Fernández. Tercera vicepresidencia, diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué. Secretarías, diputada Julieta Villalpando Riquelme, diputado Alan Sahir Márquez Becerra, diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y diputada Laura Ballesteros Mancilla.

Se invita a las personas electas a integrar la Mesa Directiva que pasen a ocupar su lugar en el presídium.

El secretario diputado Alan Sahir Márquez Becerra: Se pide a las y los presentes a ponerse de pie.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENCIA Y DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA MESA DIRECTIVA

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, correspondiente al segundo año de ejercicio de esta LXVI Legislatura, que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Si así no lo hiciera, que la nación me lo demande.*

Pido a todas y a todos los presentes a permanecer de pie para tomar la protesta a los integrantes de esta Mesa Directiva. *¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente los cargos de vicepresidenta, vicepresidentes, secretario y secretarías de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante el segundo año de ejercicio de esta LXVI Legislatura que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?*

Vicepresidenta, vicepresidentes, secretarías y secretario: *Sí, protesto.*

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: *Si así no lo hicieran que la nación se los demande.*

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Agradezco la confianza de las y los 500 diputados que integran esta Cámara. Me siento profundamente honrada de presidir esta Mesa Directiva, consciente de la responsabilidad de Estado que implica y del contexto en el que ocurre.

Esta Presidencia surge del apego a la ley y de la disposición parlamentaria que aquí reside. Por ello, mi reconocimiento a la Junta de Coordinación Política, a mi coordinador, el coordinador del PAN, Elías Lixa, y a todo mi grupo parlamentario, gracias.

Al coordinador de la mayoría, muchas gracias, doctor Ricardo Monreal. Al coordinador del Partido Verde Ecologis-

ta, muchas gracias, Carlos Puente, muchas gracias. Al coordinador del PT, gracias, diputado Reginaldo, gracias, diputado Sandoval. Al coordinador del PRI, muchas gracias, diputado Rubén Moreira, muchas gracias. A la coordinadora de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, gracias por tu sororidad, muchas, muchas gracias. Y a todas y todos mis compañeros diputados de todos los grupos parlamentarios, muchas gracias.

Soy una parlamentaria de carrera porque creo en el equilibrio de Poderes y en la pluralidad del Poder Legislativo. Creo en el Parlamento, en sus reglas, en su estructura, en lo productivo de sus deliberaciones y en el beneficio que genera en la vida de los ciudadanos. Confío en la palabra, por supuesto, confío en la verdad porque siempre la palabra y solo la palabra puede ser punto de encuentro, confío en el debate apasionado, pero respetuoso, en el cuestionamiento agudo, pero honesto.

Por eso, en esta Presidencia el único protagonismo lo tendrá la palabra, la palabra libre y plural, y porque creo en la palabra en ello empeño la mía, en esta Presidencia me comprometo a garantizar el derecho de cada diputada y de cada diputado a representar a sus votantes y a defender su posición.

Me comprometo a respetar la ley y a hacerla valer, a generar condiciones de respeto, pluralidad y altura de miras. Me comprometo a respetar a las mayorías que aquí se construyen y a las voces de las minorías y lo que representan. Me comprometo a representar la unidad en la pluralidad. Me comprometo a representar con institucionalidad republicana a esta Cámara de Diputados frente a los demás Poderes, autoridades e instituciones.

Los medios de comunicación cumplen una función fundamental para el país, documentan, cuestionan, exhiben al poder, nos acercan a la ciudadanía y acercan los reclamos ciudadanos a esta Cámara para que los atendamos, por eso me comprometo también con ellos a que habrá las condiciones para que sean la plataforma de acercamiento de estos 500 diputados con la ciudadanía.

México quiere y necesita que en esta Cámara trabajemos con sentido de responsabilidad, solo así podremos procurar el bien común y mejorar la vida de los mexicanos. Que sea un gran año legislativo y que juntos logremos construir un mejor México. Muchas gracias.

Comuníquese por escrito la integración de la Mesa Directiva a la presidenta de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los congresos de los estados y al Congreso de la Ciudad de México.

CLAUSURA Y CITA

La presidenta diputada Kenia López Rabadán (13:16 horas): Se levanta la sesión y cito para la próxima que tendrá lugar el martes 9 de septiembre del año en curso, a las 11 horas, en la modalidad presencial. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 9 horas, a través de las tabletas instaladas en sus curules. Gracias, diputadas y diputados.

— O —

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 28 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 429 diputadas y diputados.
- Acta de la sesión preparatoria.
- Comunicaciones oficiales: 1.
- Iniciativas de los congresos estatales. 2.
- Acuerdo de los grupos parlamentarios relativo a la integración y elección de la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
- Declaratoria de integración de la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
- Protesta constitucional de la presidenta de la Mesa Directiva y toma de protesta a las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva.
- Mensaje de la presidencia de la Mesa Directiva.
- Clausura y cita.

VOTACIONES

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POR EL QUE SE PROPONE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

MORENA

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	52 Castellanos Polanco, Favio	Favor
2 Acosta Trujillo, Juana	Favor	53 Castillo García, Gilberto Daniel	Ausente
3 Aguirre Gallardo, José Javier	Favor	54 Castillo López, Eduardo	Favor
4 Aldana Navarro, Luis Humberto	Favor	55 Castillo Lozano, Katia A.	Favor
5 Alonso Gutiérrez, Agustín	Favor	56 Castillo Morales, Francisco Adrián	Favor
6 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor	57 Castillo Pérez, Carlos Alonso	Favor
7 Álvarez Nemer, Mónica Angélica	Favor	58 Castillo Quintana, Elda	Favor
8 Álvarez Villaseñor, Raúl	Favor	59 Castro Salinas, Rosa María	Favor
9 Anaya Martínez, Josefina	Favor	60 Castro Trenti, Fernando Jorge	Favor
10 Anaya Villegas, Sandra	Favor	61 Castro Villarreal, Antonio	Favor
11 Andrade Zurutuza, Daniel	Favor	62 Cervantes de la Cruz, Elizabeth	Ausente
12 Antonio Altamirano, Carol	Favor	63 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor
13 Arellano Ávila, Giselle Yunueen	Favor	64 Chedraui Peralta, Alejandra	Favor
14 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Ausente	65 Cornejo Gómez, Astrit Viridiana	Ausente
15 Armenta Oliveros, Magaly	Ausente	66 Corona Arvizu, Armando	Favor
16 Arreola López, Haidyd	Favor	67 Corro Mendoza, Margarita	Ausente
17 Arreola Trinidad, Azucena	Favor	68 Coss y León Zuñiga, Humberto	Favor
18 Arzola Vargas, Xóchitl Teresa	Favor	69 Crespo Arroyo, Ricardo	Favor
19 Asaf Manjarrez, Daniel	Favor	70 Cruz Lucatero, José Luis	Favor
20 Ávila Anaya, Francisco Arturo Federico	Favor	71 Cruz Mendoza, Carmelo	Favor
21 Ávila Vera, Mildred Concepción	Favor	72 Cuevas Sánchez, Cintia	Favor
22 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	73 De la Rosa García, Juan Hugo	Favor
23 Avilés Domínguez, Leide	Favor	74 De la Vega Sánchez, Alma Lidia	Favor
24 Ayala Leyva, Ana Elizabeth	Favor	75 De la Vega Vargas, Alma Rosa	Favor
25 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesús	Favor	76 Del Río Zenteno, Karina Margarita	Favor
26 Ballesteros García, María de los Ángeles	Favor	77 Del Valle Ramírez, Alejandra	Favor
27 Barrera Puc, Rocío Natalí	Favor	78 Díaz Vilchis, Catalina	Ausente
28 Barreras Samaniego, Diana Karina	Favor	79 Domínguez Nava, Graciela	Favor
29 Basto González, Gabriela del Carmen	Favor	80 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Ausente
30 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	81 Domínguez Serna, Yoloczin Lizbeth	Favor
31 Bautista Pelaez, Maria del Carmen	Favor	82 Ealy Díaz, María Teresa	Favor
32 Beltrán Reyes, Anay	Favor	83 Ebrarb Lestrade, Sebastian	Favor
33 Benítez Estrada, Rufina	Contra	84 Escobar García, Zenyazen Roberto	Ausente
34 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	85 Espino Barrientos, Manuel	Favor
35 Blancas Mercado, Bruno	Favor	86 Esponda Torres, Flor de María	Favor
36 Blanco Bravo, Cuauhtémoc	Favor	87 Estrada Domínguez, Francisco Javier	Favor
37 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	88 Farfán Vázquez, Leticia	Favor
38 Brito Zapata, Óscar Iván	Favor	89 Fernández Cesar, Mónica	Favor
39 Brown Figueredo, Hilda Araceli	Favor	90 Fernández Fuentes, Luis Humberto	Favor
40 Burgos Hernández, Anais Miriam	Favor	91 Fernández Samaniego, José Armando	Favor
41 Caamal Cocom, Venustiano	Favor	92 Fernández Sarabia, Zayra Linette	Favor
42 Cabada Alvidrez, Hector A.	Favor	93 Ferraez Centeno, Ana Miriam	Ausente
43 Calcaneco Constantino, Karen Yaiti	Favor	94 Flores Bustamante, Juan Ángel	Favor
44 Calderón Díaz, Alejandro	Favor	95 Flores Cervantes, Hugo Eric	Favor
45 Campos Plancarte, Daniel	Favor	96 García Antonio, Briceyda	Favor
46 Cárdenas Galván, Clara	Favor	97 García Hernández, Claudia	Favor
47 Carranza Gómez, Beatriz	Favor	98 García Hernández, Gabriel	Favor
48 Carrasco Godínez, Melva	Favor	99 García Romero, Rafaela Vianey	Ausente
49 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	100 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
50 Carrillo Cubillas, Mario Miguel	Favor	101 Garcés Medina, Edén	Contra
51 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	102 Garfías Alcantara, Claudia Leticia	Favor
		103 Godoy Rangel, Leonel	Favor
		104 Gómez Maldonado, Maiella	Favor

105 Gómez Pozos, Merilyn	Favor	165 Navarro Pérez, Beatriz Andrea	Favor
106 Gómez Urrutia, Napoleón	Favor	166 Olguín Serna, Julia Arcelia	Favor
107 González Hernández, Juan Antonio	Favor	167 Olivares Cerda, Arturo	Favor
108 González Pérez, Sandra Beatriz	Favor	168 Oliver Cen, Luis Arturo	Favor
109 Graniel Zenteno, Rosa Margarita	Favor	169 Orozco Caballero, María del Rosario	Favor
110 Guerrero Pérez, Eleazar	Ausente	170 Ortega Tiburcio, Rosa Guadalupe	Favor
111 Gutiérrez Bocanegra, Julio Ernesto	Favor	171 Oseguera Kernion, Adrián	Favor
112 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	172 Osorio Ferral, Bertha	Ausente
113 Haces Barba, Pedro Miguel	Favor	173 P. Ángeles Moreno, Tatiana Tonantzin	Favor
114 Hernández Mirón, Carlos	Favor	174 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
115 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	175 Palacios Medina, Sandra Patricia	Favor
116 Hernández Sáenz, Claudia Alejandra	Favor	176 Palacios Rodríguez, Carlos Ventura	Favor
117 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	177 Palomar González, Mayra Dolores	Favor
118 Herrera Ruiz, Gilberto	Contra	178 Peña Vidal, Iván	Favor
119 Herrera Solórzano, Gilberto	Favor	179 Peña Villa, José Alejandro	Favor
120 Herrera Villavicencio, Mónica	Ausente	180 Perea Cruz, Jesús Irugami	Favor
121 Hígareda Segura, Lucero	Favor	181 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Ausente
122 Higuera Esquer, Alma Manuela	Favor	182 Pérez Popoca, Karina	Contra
123 Ibarra Ramos, Jesús Alfonso	Favor	183 Piceno Navarro, Estela Carina	Favor
124 Jiménez Godoy, Gabriela Georgina	Favor	184 Polanco Morales, Aniceto	Ausente
125 Jiménez Vásquez, Naty Poob Pijy	Favor	185 Pompa Robles, Felicita	Favor
126 Juan Carlos, Irma	Favor	186 Porras Baylón, Any Marilú	Favor
127 Lastra Bastar, Jaime Humberto	Favor	187 Prieto Gallardo, Ernesto Alejandro	Favor
128 Lobo Román, Víctor Hugo	Favor	188 Pujol Irastorza, Jesús Antonio	Favor
129 López de la Cruz, Amalia	Favor	189 Quiroz Gallegos, Adriana Belinda	Favor
130 López Gorosave, Rocío	Favor	190 Ramírez Cisneros, Jessica	Ausente
131 López Orozco, Diana Isela	Favor	191 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
132 López Santiago, Herminia	Favor	192 Ramírez Guzmán, Emilio Ramón	Favor
133 López Vela, Jaime Genaro	Favor	193 Rendón Gómez, Juan Guillermo	Favor
134 Luévano Cantú, María Soledad	Favor	194 Rincón Chanona, Sonia	Ausente
135 Maldonado Chavarín, Alberto	Favor	195 Rivera Vivanco, Claudia	Favor
136 Martínez Montaña, Karina Isabel	Favor	196 Rodríguez Pérez, Luz María	Favor
137 Mayer Bretón, Sergio	Favor	197 Romero Gomez, Petra	Favor
138 Mejía Haro, Ulises	Favor	198 Rosales Cruz, María Magdalena	Favor
139 Mejía Méndez, Roberto	Favor	199 Rosete Sánchez, María de Jesús	Favor
140 Mendoza Arce, Fernando	Ausente	200 Rubio Sánchez, Mirna María	Favor
141 Mendoza Ramírez, Eunice Abigail	Favor	201 Ruiz López, Alma Laura	Favor
142 Mendoza Ruiz, Jacobo	Favor	202 Ruiz Páez, Montserrat	Ausente
143 Michel López, Marcela	Favor	203 Saiden Quiroz, Jéssica	Favor
144 Mier Acolt, Jorge Alberto	Ausente	204 Salgado Ponce, Magda Erika	Favor
145 Mier Bañuelos, Carlos Ignacio	Favor	205 Sánchez Arredondo, Nancy Guadalupe	Favor
146 Millán Contreras, Iván	Favor	206 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
147 Milland Pérez, Beatriz	Favor	207 Sánchez Cervantes, Francisco	Favor
148 Mollinedo Cano, Tey	Favor	208 Sánchez Cordero, Dávila Olga	Favor
149 Monreal Ávila, Ricardo	Favor	209 Sánchez López, Gloria	Favor
150 Montemayor Castillo, Santy	Favor	210 Sánchez Reyes, Jorge Luis	Favor
151 Mora Eguiluz, Celeste	Favor	211 Santander Soto, Gissel	Favor
152 Morales Mendoza, Gabino	Favor	212 Santiago Rodríguez, Guillermo	Favor
153 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor	213 Savala Díaz, Rosalinda	Favor
154 Morán Sánchez, Leoncio Alfonso	Favor	214 Segura Trejo, Elena Edith	Ausente
155 Moreno Guerra, Evangelina	Favor	215 Sepulveda García, Nadia Yadira	Favor
156 Moreno Méndez, Dora Alicia	Favor	216 Shember Domínguez, Delhi Miroslava	Favor
157 Moreno Ramírez, Claudia Lisbeth	Favor	217 Sibaja Mendoza, Aciel	Favor
158 Moreno Rivera, Julio César	Ausente	218 Silva Santiago, María Damaris	Favor
159 Moreno Villatoro, Rosario del Carmen	Favor	219 Solache González, Maribel	Favor
160 Muñiz Cabrera, Kenia Gisell	Ausente	220 Suárez Montes de Oca, Roselia	Ausente
161 Murguía Lardizábal, Daniel	Ausente	221 Taja Ramírez, Javier	Favor
162 Narro Cespedes, José	Ausente	222 Tenorio Adame, Paola	Ausente
163 Narro Panameño, Blanca Araceli	Favor	223 Ulloa Pérez, Carlos Alberto	Favor
164 Navarrete Rivera, Alma Delia	Ausente	224 Urbina Castañeda, Rosa Irene	Favor

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Acosta Islas, Anabel	Favor
2 Alatríste Cantú, Adolfo	Favor
3 Astudillo Suárez, Ricardo	Favor
4 Ávila Villegas, Eruviel	Ausente
5 Avilés Álvarez, Alejandro	Favor
6 Bautista Villegas, Oscar	Favor
7 Benavides Cobos, Gabriela	Favor
8 Bolaños-Cacho Cué, Raúl	Favor
9 Braña Mojica, José	Favor
10 Cabrera Lagunas, María del Carmen	Favor
11 Canturosas Villarreal, Carlos Enrique	Favor
12 Carbajal Méndez, Liliana	Favor
13 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
14 Cota Cárdenas, Manuel Alejandro	Favor
15 Cruz Pelaez, Fatima Almendra	Favor
16 Cuanalo Araujo, Jesús Martín	Favor
17 De la Mora Torreblanca, Marco Antonio	Ausente
18 De los Santos F., Casandra Priscilla	Favor
19 Delgado Carrillo, Felipe Miguel	Favor
20 Durán Reveles, José Luis	Favor
21 Espino Suárez, Mayra	Favor
22 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
23 Fernández Martínez, José Luis	Favor
24 Fonseca Galicia, Celia Esther	Favor
25 Gaitán Díaz, María Graciela	Favor
26 Gali López, José Antonio	Favor
27 Gallardo García, Fausto	Favor
28 Gallardo Juárez, Ricardo	Favor
29 González Flandez, Deliamaría	Favor
30 Guevara Garza, Carlos Alberto	Favor
31 Guzmán González, Denisse	Ausente
32 Hernández Pérez, José Luis	Favor
33 Hernández Rodríguez, Blanca Estela	Ausente
34 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
35 Huerta Romero, Azucena	Favor
36 Licerio Valdés, Hilda Magdalena	Favor
37 López Hernández, Mario Alberto	Ausente
38 Madrazo Silva, Carlos Arturo	Favor
39 Madrid Pérez, Ricardo	Favor
40 Marín Rangel, Iván	Favor
41 Mendoza Mondragón, María Luisa	Favor
42 Miranda Barrera, Luis Enrique	Favor
43 Nava García, María del Carmen	Favor
44 Noyola Cervantes, Ma. Leonor	Favor
45 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor
46 Pedroza Jiménez, Héctor	Favor
47 Pérez Cuellar, Alejandro	Favor
48 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
49 Puertos Chimalhua, Jonathan	Ausente
50 Quiroga Treviño, Luis Orlando	Favor
51 Ramírez Ramos, Antonio de Jesús	Ausente
52 Salomón Durán, Ciria Yamile	Favor
53 Sánchez Juárez, Claudia	Favor
54 Santana González, Ana Erika	Favor
55 Scherer Pareyon, Julio Javier	Favor
56 Silva Andraca, Ruth Maricela	Favor
57 Trujillo Trujillo, Karina Alejandra	Favor
58 Valladares Eichelmann, Juan Carlos	Favor

59 Vega Regalado, José Adalberto	Favor
60 Villareal Solís, Gerardo	Favor
61 Villatoro Osorio, Jorge Luis	Favor
62 Winkler Trujillo, Cindy	Favor
Favor: 55	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 7	
Total: 62	

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar López, José Alejandro	Favor
3 Albores Gleason, Roberto Armando	Ausente
4 Barrera Vázquez, Ariadna	Favor
5 Benavides Castañeda, José Alberto	Favor
6 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
7 Castillo Gabino, Diana	Favor
8 Corral Ordóñez, Jesús Roberto	Favor
9 Cruz Jimenez, Martha Aracely	Favor
10 De la Luz Rivas, María Isidra	Ausente
11 Del Muro García, Ana Luisa	Favor
12 Díaz, Luis Armando	Favor
13 Durán Alarcón, Greycy Marian	Favor
14 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
15 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
16 Flores Robles, Ramón Ángel	Favor
17 Galindo Alarcón, Patricia	Favor
18 Garay Loredó, Irma Yordana	Favor
19 García García, Margarita	Favor
20 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
21 Gloria López, José	Favor
22 Gómez Alarcón, Amarante Gonzalo	Favor
23 González Naveda, Adrián	Ausente
24 González Soto, Santiago	Favor
25 Guízar Macías, Francisco Javier	Favor
26 Herrera Natividad, Olga Lidia	Favor
27 León Rosas, Rosalía	Favor
28 López Carrillo, Vanessa	Ausente
29 López Ruiz, José Antonio	Favor
30 López Sánchez, José Alejandro	Favor
31 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
32 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
33 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
34 Mejía Berdeja, Ricardo Sóstenes	Favor
35 Merino Escamilla, Nora Yessica	Favor
36 Montalvo Luna, José Luis	Favor
37 Morelos Rodríguez, Carlos	Favor
38 Moreno Hernández, Brígido Ramiro	Favor
39 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
40 Olivares Mejía, Gerardo	Favor
41 Ortiz Rodríguez, Jorge Armando	Ausente
42 Rojo Pimentel, Ana Karina	Ausente
43 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
44 Santiago Pineda, Wblester	Favor

45 Sánchez González, José Luis
 46 Téllez Marín, José Luis
 47 Vázquez Calixto, Javier
 48 Vázquez González, Pedro
 49 Vilchis Contreras, Luis Fernando

Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor

Favor: 42
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 7
 Total: 49

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abramo Masso, Yericó
 2 Alonso Que, Erubiel Lorenzo
 3 Alonso Reyes, Miguel Alejandro
 4 Ambríz Delgadillo, Humberto
 5 Arredondo Ramos, Abigail
 6 Barrera Maldonado, Leticia
 7 Betanzos Cortés, Israel
 8 Calzada Mercado, Mario
 9 Cantú Ramírez, Andrés Mauricio
 10 Castro Bello, Christian Mishel
 11 Ceja García, Xitlalic
 12 Chávez Velázquez, Noel
 13 Domínguez Domínguez, César Alejandro
 14 Domínguez Ugarte, Paloma
 15 Espinoza Eguía, Juan Francisco
 16 González González, Ana Isabel
 17 Guerra Castillo, Marcela
 18 Guerrero Esquivel, Fuensanta
 19 Gutiérrez Arroyo, Hugo Eduardo
 20 Gutiérrez Mancilla, Carlos Eduardo
 21 Jasso Nieto, Ofelia Socorro
 22 Lara Calderón, Emilio
 23 Martínez García, Verónica
 24 Meléndez Ortega, Juan Antonio
 25 Moreira Valdez, Rubén Ignacio
 26 Moreno de Haro, Juan
 27 Navarro Acevedo, Nadia
 28 Ortiz González, Graciela
 29 Palma César, Víctor Samuel
 30 Piñón Rivera, Lorena
 31 Rejon Lara, Ariana del Rocío
 32 Ruiz Moreno, Laura Ivonne
 33 Sánchez Sánchez, Luis Gerardo
 34 Sandoval Hernández, Mónica Elizabeth
 35 Suárez Licona, Emilio
 36 Yáñez Cuéllar, Arturo
 37 Zamora Gastélum, Mario

Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor

Favor: 32
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 37

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Ballesteros Mancilla, Laura
 2 De Hoyos Walther, Gustavo A.
 3 Fariás Bailón, Francisco Javier
 4 Flores Elizondo, Patricia
 5 Gaona Domínguez, Eduardo
 6 García León, María de Fátima
 7 Gil Rullán, Sergio
 8 Gómez Villalobos, Tecutli José Guadalupe
 9 González Franco, Amancay
 10 Hernández García, Laura
 11 Longoria López, Paola Michell
 12 Lozoya Santillán, Jorge Alfredo
 13 Luna Vázquez, Hugo Manuel
 14 Mercado Castro, Dora Patricia
 15 Muñoz Moreno, Anayeli
 16 Núñez Sánchez, Gloria Elizabeth
 17 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly
 18 Pérez Gabino, Gildardo
 19 Ramírez Reyes, Gibran
 20 Reyes de la Torre, Irais Virginia
 21 Ruiz Massieu Salinas, Claudia
 22 Ruiz Hernández, Juan Armando
 23 Salas Rodríguez, Claudia Gabriela
 24 Samperio Montaña, Juan Ignacio
 25 Sánchez Rivera, Miguel Ángel
 26 Vázquez Ahued, Pablo
 27 Zavala Gutiérrez, Juan Ignacio

Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente

Favor: 24
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 27

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Mendoza Arias, Guadalupe Araceli

Favor

Favor: 1
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 1